

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34155** *MODIOFI, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1722/2011 de este Juzgado de lo Social número 30, seguidos a instancia de José Carlos Sánchez Molina contra la ejecutada Modiofi, S.L., sobre despido, se ha dictado decreto de fecha 13 de octubre de 2011 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 12.159,83 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 18 de octubre de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110076808-1**